

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de
QMAXECUADOR S.A.
30 de marzo del 2017

Según lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente, y, a la Resolución No.92-1-4-30014 emitida por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de QmaxEcuador S.A.

Opinión del Comisario

He auditado los estados financieros separados adjuntos de QmaxEcuador S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de QmaxEcuador S.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

He dado cumplimiento, como parte integrante de mi examen de los estados financieros separados, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

- a. Las cifras presentadas en los estados financieros separados concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía;
- b. El examen de los estados financieros separados incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado en el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría, aplicables a exámenes de estados financieros separados.
- c. En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas son la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

La Compañía me proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios profesionales, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros separados, anexos y auxiliares contables, así como la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida durante mi revisión.

A los señores Accionistas de
QMAXECUADOR S.A.
30 de marzo del 2017

Fundamentos de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección “Responsabilidades del comisario en relación con la auditoría de los estados financieros separados”. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

Independencia

Soy independiente de QmaxEcuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue obtenido antes de la fecha de mi informe de comisario.

Mi opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Sí, basados en el trabajo que he efectuado, concluyo que existen inconsistencias materiales de esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto. No tengo nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros separados:

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo

A los señores Accionistas de
QMAXECUADOR S.A.
30 de marzo del 2017

La Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del comisario en relación a los estados financieros separados:

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

A los señores Accionistas de
QMAXEQUADOR S.A.
30 de marzo del 2017

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Limitación para distribuir es presente informe

Este informe de auditoría es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos sin mi autorización previa.



C.P.A. Jefferson Galarza Salazar
COMISARIO
Número de Licencia Profesional: 25987

Documentación adjunta:

- Estado de Situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
- Estado de Flujo de efectivo
- Información general
- Resumen de políticas contables utilizadas

QMAX ECUADOR S.A.

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	2016	2015
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	302.577	404.179
Cuentas por cobrar comerciales	176.916	23.269.189
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2.488.986	506.394
Inventarios	123.708	1.898.488
Impuestos por recuperar	567.614	1.276.726
Otros activos corrientes	8.891	28.916
Total activos corrientes	3.668.692	27.383.892
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar comerciales	20.155.295	-
Propiedades y equipos	1.089.161	2.267.901
Activos intangibles	3.263	7.205
Inversiones en subsidiarias	19.950	19.950
Impuesto a la renta diferido	52.624	42.491
Otros activos	-	33.834
Total activos no corrientes	21.320.293	2.371.381
Total activos	24.988.985	29.755.273


Karla Muela
Gerente General


Cristina Romero
Contadora General

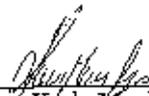
QMAX ECUADOR S.A.

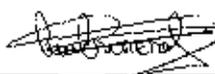
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

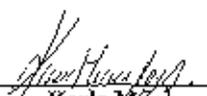
PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a proveedores	378.180	1.108.480
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12.137.225	11.369.820
Beneficios a empleados	6.797	331.675
Impuestos por pagar	587.191	1.443.557
Provisiones	<u>51.506</u>	<u>51.506</u>
Total pasivos corrientes	<u>13.160.899</u>	<u>14.305.038</u>
Pasivos no corrientes		
Provisiones por jubilación patronal y desahucio	<u>12.990</u>	<u>248.915</u>
Total pasivos no corrientes	<u>12.990</u>	<u>248.915</u>
Total pasivos	<u>13.173.889</u>	<u>14.553.953</u>
PATRIMONIO		
Capital social	125.000	125.000
Reserva legal	62.500	62.500
Resultados acumulados	<u>11.627.596</u>	<u>15.013.820</u>
Total patrimonio	<u>11.815.096</u>	<u>15.201.320</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>24.988.985</u>	<u>29.755.273</u>


Karla Muela
Gerente General


Cristina Romero
Contadora General

QMAX ECUADOR S.A.**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por servicios prestados	1.282.708	20.092.399
Costo de los servicios prestados	<u>(2.622.932)</u>	<u>(15.267.524)</u>
(Pérdida) utilidad bruta	(1.340.224)	4.824.875
Gastos administrativos	(2.284.883)	(3.637.299)
Gastos de venta	-	(4.824)
Otros ingresos, neto	<u>319.420</u>	<u>20.017</u>
(Pérdida) utilidad operacional	(3.305.687)	1.202.769
Gastos financieros	<u>(3.328)</u>	<u>(4.526)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(3.309.015)	1.198.243
Impuesto a la renta	<u>(160.079)</u>	<u>(521.347)</u>
(Pérdida) utilidad neta del año	<u><u>(3.469.094)</u></u>	<u><u>676.896</u></u>
Otros resultados integrales:		
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del ejercicio:		
Ganancias (pérdidas) actuariales	<u>82.870</u>	<u>(54.951)</u>
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año	<u><u>(3.386.224)</u></u>	<u><u>621.945</u></u>


Karla Muela
Gerente General


Cristina Romero
Contadora General

QMAX ECUADOR S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

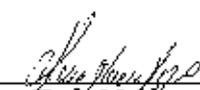
	Capital social	Reserva legal	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados acumulados		Total
				Otros resultados integrales	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2015	125.000	62.500	57.975	(28.961)	14.362.861	14.579.375
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	(54.951)	676.896	621.945
Saldos al 31 de diciembre del 2015	125.000	62.500	57.975	(83.912)	15.039.757	15.201.320
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	82.870	(3.469.094)	(3.386.224)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	125.000	62.500	57.975	(1.042)	11.570.663	11.815.096


Karla Muela
Gerente General


Cristina Romero
Contadora General

QMAX ECUADOR S.A.**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(3.309.015)	1.198.243
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades y equipos	281.766	361.596
Pérdida en bajas de propiedades y equipos	3.069	-
Ajustes de propiedades y equipos	-	2.445
Amortización intangibles	3.942	4.093
Provisión para obsolescencia de inventarios	305.892	-
Provisión participación trabajadores en utilidades	-	211.455
Provisión por jubilación patronal y desahucio	(89.957)	53.283
Provisión por deterioro en inversiones en subsidiarias	-	519.744
	<u>(2.804.303)</u>	<u>2.350.859</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	2.936.978	(4.969.504)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(2.077.355)	(100.463)
Inventarios	1.468.888	4.287.745
Impuestos por recuperar	709.112	621.901
Otros activos	53.859	59.219
Cuentas por pagar a proveedores	(730.300)	(1.680.954)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	767.405	2.576.138
Beneficios a empleados	(324.878)	(1.175.856)
Impuestos por pagar	(856.366)	(3.312.756)
Provisiones por jubilación patronal y desahucio	(63.098)	(7.199)
	<u>(920.058)</u>	<u>(1.350.870)</u>
Impuesto a la renta pagado	(170.212)	(534.765)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(1.090.270)</u>	<u>(1.885.635)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipo	-	(57.759)
Dividendos recibidos	94.763	-
Ventas de propiedades y equipo	893.905	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>988.668</u>	<u>(57.759)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(101.602)	(1.943.394)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>404.179</u>	<u>2.347.573</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>302.577</u>	<u>404.179</u>


Karla Muela
Gerente General
Cristina Romero
Contadora General

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Qmax Ecuador S.A. (la "Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito, en abril de 1998, con el objeto de dedicarse a la provisión de toda clase de bienes y servicios relacionados con el sector petrolero y petroquímico.

La Compañía es subsidiaria de Qmax Solutions Inc., domiciliada en Canadá, entidad que posee el 99% de su capital social. Las principales actividades de la compañía se relacionan con la prestación de servicios relacionados con el sector petrolero, tales como: servicios de fluidos de perforación, control de sólidos en general, la prestación de servicios de dirección y administración en el campo de la perforación petrolera.

1.2 Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 20 de abril de 2017 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva.

1.3 Situación financiera de la Compañía

La Compañía presenta en sus estados financieros separados al cierre del 2016 una pérdida neta integral del año por US\$3,386,224, y un capital de trabajo negativo por US\$9,492,207. Dicha pérdida fue generada principalmente por la terminación de los contratos con Petroamazonas EP y Operaciones Río Napo CEM, los cuales representaban el 99% de las ventas de la Compañía. Con relación a esta situación la Administración de la Compañía ha adoptado, entre otras, las siguientes medidas que considera le permitirán afrontar la situación antes indicada y continuar operando:

- Optimizar la labor comercial promoviendo acciones de marketing y tácticas de negocio enfocados a giros de negocio afines tales como Minería y Energía Renovables;
- Disminuir los gastos administrativos y operativos;
- Reducir el stock de inventarios, recortando gastos de conservación y bodegaje;
- Optimizar el Recurso Humano permitiendo a la Compañía eliminar el porcentaje de capacidad no utilizada del mismo; y
- Mantener soporte administrativo y financiero desde casa Matriz para las operaciones en Ecuador cuando estas sean requeridas.

1.4 Situación económica del país

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la

emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efecto relevante en la disminución de los ingresos operativos y por lo tanto la disminución en los resultados, ante lo cual la Compañía está adoptando las siguientes medidas: Reducción de costos operativos, ajustes de personal, entre otros, su principal objetivo es mantenerse operativo con los servicios y clientes actuales, conseguir nuevos clientes y líneas de trabajo en el área de minería y energías renovables, los cuales le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable. Actualmente la Compañía finalizó el contrato con Petroamazonas EP y Operaciones Río Napo CEM. Ver nota 22.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los presentes estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico. En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados incluyendo a Qmax Perú S.A.C. y SATIE Servicios de Asistencia Técnica y de Ingeniería Ecuador S.A., empresas consideradas subsidiarias, por cuanto la Compañía mantiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros adjuntos, reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros de sus subsidiarias.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación.

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 8 y la NIF 11.	1 de enero 2018
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIF 4	Las enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de costos de los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de las operaciones de la Compañía, estima que la adopción de las enmiendas e interpretaciones y nuevas normas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos nacionales y del exterior de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantuvo solo activos financieros en la categoría “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, y compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales y dividendos pendientes de cobro. Las transacciones comerciales son exigibles por la Compañía en el corto plazo, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

(b) *Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, asesoría técnica y regalías, que son exigibles en el corto plazo. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devenga intereses y se liquidan en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa periódicamente la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no ha constituido provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado del servicio en el curso normal de los negocios, menos todos los costos que supone la prestación del servicio. Adicionalmente la Administración de la Compañía identifica, en función del análisis de la posibilidad real de utilización de los materiales para la prestación del servicio una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.6 Inversión en subsidiarias

Las inversiones en acciones en subsidiarias se valúan por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas. La participación en los resultados de las entidades subsidiarias se reconoce en el estado de resultados.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros separados.

Las mejoras en propiedades arrendadas, se miden inicialmente al costo y luego se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el período de arriendo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados integral del período.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipos de campo y laboratorio	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3
Adecuaciones y mejoras a propiedades arrendadas	5 - 10

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.8 Activos intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

La amortización se calcula por el método lineal recta sobre su vida útil estimada y se cargan a resultados, la vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año.

La Compañía mantiene como activo intangible software cuya vida útil es de 3 años.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente -

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% o 15% respectivamente si son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2016 registró como impuesto a la renta corriente el impuesto mínimo declarado y en el 2015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7.46% (2015: 6.31%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el patrimonio como otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año 2016 y 2015 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban prestando sus servicios para la Compañía.

2.12 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus bienes y servicios al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes y/o servicios por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.